



AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANEXO AL OFICIO NÚM. ASCM/DGAJ/952/25

Ciudad de México, 3 de noviembre de 2025.

"Fiscalizar con Integridad para Prevenir y Mejorar"

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES

Auditoría: ASCM/87/24
Sujeto de Fiscalización: ALCALDÍA TLALPAN
Rubro: Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
Tipo de auditoría: De Cumplimiento
Unidad Administrativa Auditora: Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "B"

RESULTADO: 1

RECOMENDACIÓN: ASCM-87-24-1-TLA

Es conveniente que la Alcaldía Tlalpan establezca mecanismos de control para llevar a cabo acciones que permitan atender las áreas de oportunidad identificadas en la evaluación realizada, para fortalecimiento del control interno institucional.

RESULTADO: 3

RECOMENDACIÓN: ASCM-87-24-2-TLA

Es necesario que la Alcaldía Tlalpan implemente mecanismos de control para que los documentos para la validación y autorización de su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio fiscal correspondiente, sean presentados a través del Sistema del PAAAPS, a la Unidad Administrativa que corresponda dentro del plazo establecido; de conformidad con la normatividad aplicable.

RESULTADO: 4

RECOMENDACIÓN: ASCM-87-24-3-TLA

Es necesario que la Alcaldía Tlalpan implemente mecanismos de control para que la modificación a los montos de actuación aplicables a los procedimientos de adjudicación directa e invitación restringida a cuando menos tres proveedores, sean notificados a su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; de conformidad con la normatividad aplicable.

RESULTADO: 4

RECOMENDACIÓN: ASCM-87-24-4-TLA

Es necesario que la Alcaldía Tlalpan implemente mecanismos de control para que el formato de la versión pública del Analítico de procedimientos de contratación y la validación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios sean presentados al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios en la sesión ordinaria que corresponda; de conformidad con la normatividad aplicable.

RESULTADO: 5

RECOMENDACIÓN: ASCM-87-24-5-TLA

Es necesario que la Alcaldía Tlalpan implemente mecanismos de control para que las modificaciones o actualizaciones del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se notifiquen a su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en la sesión ordinaria que corresponda; de conformidad con la normatividad aplicable.

RESULTADO: 5

RECOMENDACIÓN: ASCM-87-24-6-TLA

Es necesario que la Alcaldía Tlalpan implemente mecanismos de control para que los acuses electrónicos de los reportes mensuales que emita el Sistema del PAAAPS, respecto a los informes de las operaciones autorizadas en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se informen a su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en la sesión ordinaria que corresponda; de conformidad con la normatividad aplicable.

RESULTADO: 5

RECOMENDACIÓN: ASCM-87-24-7-TLA

Es necesario que la Alcaldía Tlalpan implemente mecanismos de control para que las modificaciones trimestrales a su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondan con el registro del presupuesto comprometido en las partidas específicas del gasto del periodo reportado; de conformidad con la normatividad aplicable.

RESULTADO: 5

RECOMENDACIÓN: ASCM-87-24-8-TLA

Es necesario que la Alcaldía Tlalpan implemente mecanismos de control para que las copias de conocimiento de los informes mensuales de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, realizadas con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal sean remitidas a la Unidad Administrativa correspondiente dentro del plazo establecido; de conformidad con la normatividad aplicable.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES

Auditoría: ASCM/87/24

Sujeto de Fiscalización: ALCALDÍA TLALPAN

Rubro: Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Tipo de auditoría: De Cumplimiento

Unidad Administrativa Auditora: Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "B"

NOTA: El detalle de los resultados se encuentra en el Informe Individual de Auditoría notificado con la presente. Se solicita que la información y documentación para la atención de las recomendaciones de esta auditoría se remitan a la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dropbox.com/request/Y8UHUMOrY4bILM67qaty>

